



Belice

Breve reseña histórica

La policía en la ciudad de Belice estuvo conformada primero por las fuerzas de Honduras. Fue creada en 1886 con el Regimiento del Oeste de las Indias, junto con las fuerzas de Barbados y Jamaica. Se conoció como las Fuerzas de Seguridad Pública de Honduras. Esta fuerza era similar o parecida a las fuerzas militares; el 21 de enero de 1902 fue abolida y una fuerza civil asumió el mando.

En 1970, por primera vez, Belice tuvo su propio Jefe de Policía local. En el año 1981, a través de la Embajada de Honduras, el país recibió su independencia de Inglaterra y recibió el nombre de Belice. La policía se llamó desde entonces Fuerza Policial de Belice.

Su misión es lograr que la comunidad y la policía trabajen en coordinación para un Belice más seguro. Para llevar a cabo esta misión, hay programas ya establecidos y

algunos que hasta el momento no lo están. Los establecidos son: Prevención del Crimen y Educación, programa que está institucionalizado en todas las escuelas nacionales. El primer programa de la policía está situado en la propia ciudad de Belice; es un trabajo que se realiza en la comunidad. Existe también un programa en todos los distritos para la juventud y cada año se hace una reunión con la comunidad. Los programas que están todavía por establecerse son un foro mensual entre la policía y la población, la organización de grupos auxiliares de la policía, el comité de ciudadanos y las reuniones formales en las pequeñas comunidades.

La doctrina policial que rige en Belice es el deber de apoyar la Constitución y con ello mantener, vigilar y proteger los derechos de todas las personas, a través de los instrumentos de ley, trabajando en comunidad y con la cooperación de las instancias legales y agencias del orden, así como proteger los bienes del Estado contra el crimen.

La mujer en la policía

No fue sino hasta 1963 que se graduaron las primeras cinco mujeres oficiales policías. En Belice hay bastante resistencia a los cambios y, en general, existe una mentalidad que considera a las mujeres bajo un rol exclusivamente doméstico y maternal. Se cree que el trabajo de la policía es una responsabilidad para hombres y que las mujeres no están en capacidad de enfrentar las dificultades de ese tipo de trabajo.

Posteriormente, el gobierno vio la necesidad de incluir mujeres dentro de las fuerzas policiales y así fueron reclutadas. No fue fácil, ya que tuvieron que trabajar más duro para demostrar que eran capaces de hacer el mismo trabajo que los hombres pese a que no recibieron el mismo trato laboral que ellos.

Estuvieron reducidas en espacio dentro del área de trabajo. Aunque fue muy difícil

que las mujeres empezaran a alcanzar promociones, comenzaron a recibirlas pero con grados no mayores que el de sargento.

Con esfuerzos continuos, dedicación y lucha fue roto el hielo y en 1989 se promovió al rango de Oficial a la primera mujer. Desde entonces, dos mujeres más han sido promovidas a ese mismo rango -mi colega y yo- y actualmente somos las que estamos en el más alto rango policial en Belice.

A partir de esa fecha ha ido aumentando el reclutamiento de mujeres en la policía y en este proceso no ha habido separación ni diferencia entre el entrenamiento de varones y mujeres. Los dos grupos compiten en un mismo entrenamiento desde el inicio, sea en aulas de clase, en desarrollo sobre la actividad de obstáculos en el camino, en ejercicios físicos, caminatas, preparación militar en cuanto al uso de armas.

Las mujeres tienen que hacer un esfuerzo para seguir compitiendo en las partes más difíciles; a algunas de nuestras compañeras se les ha brindado la oportunidad de continuar sus entrenamientos en Inglaterra, Barbados, Jamaica, Granada, Estados Unidos de América, Bélgica, Centroamérica y han recibido algunos entrenamientos locales.

En el pasado, las mujeres trabajaban solamente en las estaciones y oficinas, haciendo trabajos de patrullaje y de tránsito. Desde entonces y hasta hoy la mujer ha jugado un importante papel en el desarrollo de la policía en la ciudad de Belice, en el orden público y en situaciones que afectan al país. Se han distinguido por trabajar de forma destacada en contrapartida con el resto de los compañeros y han sido aceptadas en las fuerzas con igualdad.

Actualmente las mujeres están trabajando en todos los departamentos, excepto en lo que se refiere a la Marina. Tienen responsabilidades en administración, en el área de investigación, en servicios de inteligencia, patrullaje, patrullas móviles, tránsito,

fotografía como oficiales operativos en escenas del crimen, operadoras de radio y teléfono, oficinistas, fiscalizadoras y en fuerzas especiales, instructoras en el centro de entrenamiento y conductoras. La mayoría de estos trabajos exige una gran responsabilidad y trabajan tan duro como los mismos compañeros; en ocasiones, mejor que ellos. Las mujeres tienen responsabilidades en todos los distritos policiales de Belice.

En la Policía de Belice hay 656 Oficiales y entre ellos 78 son mujeres; es decir, el 12% es personal femenino, y de este porcentaje, un 5% son mujeres en puestos de decisión. Nuestra fuerza es pequeña en cuanto a número, pero esta cantidad atiende una población de aproximadamente 230 mil personas.

Las mujeres tienen el mismo salario que los hombres, de acuerdo con el grado, y reciben iguales beneficios si están en capacidad para ello. De las 78 mujeres, 66 son madres, lo que representa el 84,5% , y esto no las ha limitado para desarrollar su trabajo. Existen, por supuesto, los derechos de prenatalidad y posnatalidad.

En el pasado teníamos problemas, pero ahora que estamos en el grado de oficiales la mujer tiene mejores oportunidades y, cuando regresan a su trabajo, ya no son tratadas de manera diferente por haber pasado un parto. La educación se desarrolla en los niveles de secundaria y universitario. En el pasado se aceptaba el nivel de primaria.

La contribución de la mujer en las fuerzas policiales es obvia; sobre todo porque la influencia femenina ha ayudado al desarrollo de buenas relaciones humanas en la sociedad de Belice. Dos de las asistentes están desarrollando importantes actividades de relaciones sociales dentro de las fuerzas armadas.

La profesionalización de la mujer en la policía y en el desarrollo de su trabajo es bien notoria, especialmente cuando se trata de enfrentar a la juventud, niños y madres. Desde su experiencia y ante situaciones complejas, ha sido capaz de enfrentar problemas de agresión familiar de una manera más eficaz que los compañeros hombres.

En lo que se refiere a la violencia contra la niñez y la mujer, generalmente la mujer policía se involucra más en el caso. La organización de la policía en Belice, ha hecho reconocimiento a su contribución; somos tratadas con respeto por nuestros superiores y por la población. No se requiere la igualdad de género para el desarrollo del trabajo, tal como nosotros lo hemos entendido. Hoy en día, con nuestro compañerismo, la mujer de las fuerzas policiales de Belice está contribuyendo al desarrollo del país y al cumplimiento de las leyes, sea en una forma activa o pasiva. Las mujeres en las fuerzas internas continúan la lucha de igual a igual para el beneficio de nuestra sociedad, a la cual estamos obligadas a servir y proteger.